

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE CASTREJON-MARGEN IZQUIERDA

MALPICA DE TAJO

Don Juan Carlos Flores Argüello, mayor de edad, vecino de Malpica de Tajo, con domicilio en calle Concejo, número 61, provisto con D.N.I. número 4.121.144-N. Y como Presidente de la Comunidad de Regantes Canal de Castrejón, Margen Izquierda, de la misma localidad.

Pone en conocimiento de todos los usuarios y demás interesados, que el próximo sábado día 7 de abril de 2012, a las 19,00 horas en el Salón de Actos de la Comunidad, se celebrará la próxima asamblea general extraordinaria, en primera convocatoria; y si no hubiere quorum de asistentes, se celebrará a las 19,30 horas, del mismo día y lugar, en segunda convocatoria. Donde se debatirá sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la asamblea anterior.
- 2.- Propuestas varias del Presidente.
- 3.- Propuesta para cubrir cargos vacantes.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Malpica de Tajo 15 de marzo de 2012.-El Presidente, Juan Carlos Flores Argüello.

N.º I.- 2315